



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP/SRTVM/DAYF/002/15 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO PARA LA CONVERSIÓN DE TECNOLOGÍA ANÁLOGA A TECNOLOGÍA DIGITAL Y DE ALTA DEFINICIÓN DE UN ESTUDIO DE GRABACIÓN"

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **once horas con quince minutos, del día catorce de diciembre del año dos mil quince**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sita en Avenida Estado de México Oriente 1701, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, C.P. 52148; se presenta el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Convocante, la L.C.C. Fabiola Isela Mondragón López que con base al oficio 201D11000/0667/2015 de fecha catorce de diciembre del presente se asigna como Representante del Órgano de Control Interno; con el propósito de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP/SRTVM/DAYF/002/15 referente a la adquisición de "EQUIPO PARA LA CONVERSIÓN DE TECNOLOGÍA ANÁLOGA A TECNOLOGÍA DIGITAL Y DE ALTA DEFINICIÓN DE UN ESTUDIO DE GRABACIÓN", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 35 fracción I y VIII, 36 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 61, 62, 67 fracción V, 82, 83, 84, 85, y 86 de su Reglamento; así como en lo establecido en el punto 7 de las bases correspondientes. Asimismo, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se cuenta con la presencia del L.E. Francisco José Barbosa Stevens en calidad de Testigo Social, el cual se acreditó con constancia de registro número 011-2011-V expedido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México y cuya vigencia culmina el 01 de Mayo de 2016.

El acto de Presentación y Apertura de Propuestas se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio del acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación y desechamiento de las propuestas técnicas.
8. Apertura de propuestas económicas.
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas.
10. Declaratoria de aceptación y desechamiento de las propuestas económicas.
11. Lugar, fecha y hora para el Procedimiento de contraoferta.
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.
13. Asuntos generales.

En atención al **primer punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de Presentación y Apertura de Propuestas del presente Procedimiento Adquisitivo.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, dio cuenta que se registró la puntual asistencia de las empresas que se relacionan a continuación:

"GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V."
 "AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V."
 "PROMEXAR S.A. DE C.V."
 "VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V."
 "TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V."
 "MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V."

Representada por: JAIME TOVAR FISCHER
 Representada por: OCTAVIO A. RIOS PEREZ
 Representada por: CHRISTIAN FRAGOSO LEAL
 Representada por: BENITO SÁMANO MORALES
 Representada por: ALFONSO VAZQUEZ RODRIGUEZ
 Representada por: DAVID CAMACHO PINEDA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

"COMTELSAT S.A. DE C.V."
"COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V."

Representada por: WATARU KOMORI MINE
Representada por: HECTOR REYES LARDIZABAL

Acto seguido, en atención al **tercer punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de oferentes que exige la ley para la celebración del acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Asimismo, precisó el objetivo del acto de Presentación y Apertura de Propuestas y señaló que una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las Bases del presente Procedimiento o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas; salvo cuando se verifique el supuesto previsto en el artículo 40 párrafo primero de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; en cuyo caso se estará a lo dispuesto por el artículo 87 fracción V de su Reglamento.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto del orden día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, solicitó a las empresas participantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas, así como del resto de la documentación solicitada en las Bases del presente Procedimiento.

Derivado de lo anterior los representantes de las empresas "GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "PROMEXAR S.A. DE C.V.", "VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V.", "TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.", "MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.", "COMTELSAT S.A. DE C.V.", "COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V." entregaron los sobres que contenían sus propuestas técnicas y económicas.

Se hizo del conocimiento a los oferentes participantes que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 fracciones III y V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; entre las causas de desechamiento de propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidas en las Bases respectivas que afecten directamente la solvencia de dichas propuestas, entre las que se incluye la comprobación del acuerdo entre los oferentes para elevar el precio de los bienes o servicios. Asimismo, precisó que corresponde al Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense analizar y evaluar integralmente las ofertas para adjudicar el requerimiento al oferente que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Enseguida, en atención al **quinto punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, nombró a las empresas participantes, a efecto de que sus Representantes Legales, presenciaran la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.

Para tal efecto, y en desahogo del **sexto punto del orden del día**, personal del Departamento de Adquisiciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que las propuestas técnicas presentadas contaran con la documentación solicitada en las Bases, de lo cual se verificó lo siguiente:

"GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V." presenta un total de 438 fojas útiles.

"AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V." presenta un total de 219 fojas útiles.

"PROMEXAR S.A. DE C.V." presenta un total de 393 fojas útiles.

"VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V." presenta un total de 127 fojas útiles.

"TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V." presenta un total de 297 fojas útiles.

"MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V." presenta un total de 348 fojas útiles.

"COMTELSAT S.A. DE C.V." presenta un total de 248 fojas útiles.

"COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V." presenta un total de 161 fojas útiles.

Derivado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, se desprende que las empresas "GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "PROMEXAR S.A. DE C.V.",

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LPNP/SRTVM/DAYF/002/15
Página 2 de 5



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

"VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V.", "TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.", "MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.", "COMTELSAT S.A. DE C.V." y "COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V." cumplen de manera cuantitativa con los requisitos solicitados en las Bases para la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después, en atención al séptimo punto del orden del día, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, anunció que se recibían, para su análisis y evaluación cualitativa las propuestas técnicas presentadas por las empresas "GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "PROMEXAR S.A. DE C.V.", "VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V.", "TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.", "MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.", "COMTELSAT S.A. DE C.V." y "COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V."

A continuación, de acuerdo con el octavo punto del orden del día, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, nombró a los oferentes "GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "PROMEXAR S.A. DE C.V.", "VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V.", "TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.", "MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.", "COMTELSAT S.A. DE C.V." y "COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.", cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, a efecto de que sus Representantes Legales presenciaran la apertura de los sobres que contienen sus ofertas económicas.

Para tal efecto, y en desahogo del noveno punto del orden del día, personal del Departamento de Adquisiciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense procedió a verificar, en forma cuantitativa, que las propuestas económicas presentadas contaran con la documentación solicitada en las Bases, de lo cual se verificó lo siguiente:

EMPR ESA	GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	AM TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	PROMEXAR, S.A. DE C.V.	VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V.	TELETEC DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.	COMTELSAT, S.A. DE C.V.	COLORCASSETTES, S.A. DE C.V.
NO. DE FOJAS:	2	2	3	2	6	2	4	3
PARTIDA 1	NO COTIZA	\$9,487,640.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,786,284.00	NO COTIZA
PARTIDA 3	NO COTIZA	NO COTIZA	\$6,078,986.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,872,497.52	NO COTIZA	\$1,575,043.36	NO COTIZA	\$1,733,184.12
PARTIDA 5	\$22,812,062.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$649,597.18	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 7	NO COTIZA	\$1,334,180.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,439,005.65	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,723,057.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 9	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,597,902.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$575,360.00	NO COTIZA	NO COTIZA
MONTO TOTAL COTIZA DO	\$22,812,062.00	\$10,821,820.00	\$7,676,888.00	\$1,872,497.52	\$1,723,057.00	\$4,239,006.19	\$1,786,284.00	\$1,733,184.12

Inmediatamente después, en atención al décimo punto del orden del día, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, anunció que se recibían, para su análisis y evaluación, las propuestas económicas presentadas por las empresas "GRUPO ARTE Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "AM TECNOLOGIA S.A. DE C.V.", "PROMEXAR S.A. DE C.V.", "VIDEOSERVICIOS S.A. DE C.V.", "TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.", "MAGNUM SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.", "COMTELSAT S.A. DE C.V." y "COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V."

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LPNP/SRTVM/PAyF/002/15
Página 3 de 5

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

En desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, señaló que el Procedimiento de Contraoferta tendrá verificativo el día **dieciocho de diciembre de dos mil quince**, a las **once horas con cero minutos**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sita en Avenida Estado de México Oriente 1701, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

Acto seguido, en atención al **décimo segundo punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, informó a los asistentes que el fallo de adjudicación del presente Procedimiento Adquisitivo, se dará a conocer el día **dieciocho de diciembre de dos mil quince**, a las **trece con cero minutos**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sita en Avenida Estado de México Oriente 1701, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

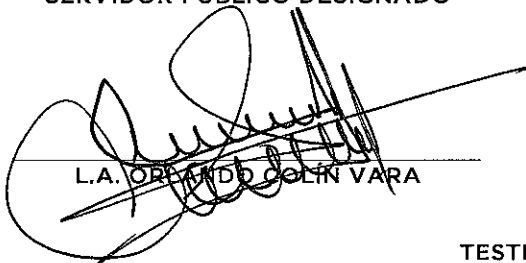
Inmediatamente después, en desahogo del **décimo tercer punto del orden del día**, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, solicitó a los asistentes algún comentario adicional respecto del desarrollo del presente acto; sin que se realizara comentario alguno.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, el Servidor Público y, en su caso, los Representantes Legales de las empresas asistentes, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar, el L.A. Orlando Colín Vara, Servidor Público designado por la Convocante, informó a los representantes de las empresas sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno por el incumplimiento de obligaciones de alguno de los servidores públicos que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos; acto seguido, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta; y dio por terminado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, a las **catorce horas con doce minutos, del día catorce de diciembre de dos mil quince**, firmando al margen y al calce el Servidor Público designado, la Representante del Órgano de Control Interno, el Testigo Social y, en su caso, los Representantes Legales de las empresas que intervinieron, para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes lo solicitaron.

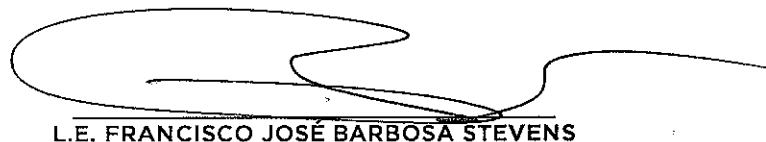
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO


L.A. ORLANDO COLÍN VARA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO


L.C.C. FABIOLA ISELA MONDRAGÓN LÓPEZ

TESTIGO SOCIAL


L.E. FRANCISCO JOSÉ BARBOSA STEVENS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LPNP/SRTVM/DAYF/002/15
Página 4 de 5

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

POR LAS EMPRESAS		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
GRUPO ATE y Tecnología SACV	Jaime Tovar Fischer	
AMTECNOLOGÍA SA DE CV.	Octavio A. Rios Pérez	
PROMEXAR SA DE CV	CHRISTIAN FRAGOSO LEAL	
VIDEO SERVICIOS SA DE CV.	BENITO SAMANUÑO MORALES	
Teletac de México SAPI de CV	Alfonso Viqueza Rodríguez	
Magnum Soluciones Digitales SA de CV	David Camacho Pineda	
ComtelSat. S. A. de C.V	Wataru Komori T.INE	
COLOR CASSETTES SA DE CV.	HÉCTOR REYES LARDIZÁBAL	